ACTA N° 006-2021 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Al ser las diecisiete horas con diez minutos, del día miércoles catorce de abril del dos mil Veintiuno, en modalidad virtual por la plataforma Zoom, se reúne la Comisión de Hacienda Y Presupuesto, con los siguientes **miembros presentes:** Regidora propietaria Karol Arroyo Vásquez -**Presidente,** Regidor propietario Ronald Robles Arley -**Secretario,** Regidora propietaria Ana Fiorella Ramírez Silva. Regidor propietario Kevin Campos Angulo, Regidor propietario Fernando Villalobos Chacón.

Agenda:

Artículo único: Propuesta de modificación Presupuestaria Febrero 2021

Se da lectura al oficio JVC-015-2021, dirigido al Concejo Municipal, por la Junta Vial Cantonal de Esparza, mismo que contiene el detalle de la Propuesta de Modificación Presupuestaria Febrero 2021, el cual se transcribe a continuación

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
GESTIÓN VIAL
Propuesta de modificación febrero de 2021:

Disminuir: -
Meta UT 01
5.01.04 equipo y mobiliario de oficina ..... ¢ 1.000.000
(un millón de colones).
Justificación:
Debido a que se revisó todo el mobiliario actual y se encuentra en buenas condiciones, se tomará un millón de colones quedando disponible seis cientos cincuenta mil colones en caso de requerirse algún mobiliario.

Disminuir: -
Meta UT 02 -
2.01.01 combustibles y lubricantes .....¢ 1.200.000
(un millón dos cientos mil).
Justificación:
Realizando proyecciones de consumo de combustible, se puede disponer de Un millón dos cientos, para satisfacer las otras necesidades que se requieren en el departamento. Quedando a disposición trece millones ochocientos, para aceites y de ser necesario, más combustibles.
Para un total de.....¢ 2,200.000
(dos millones dos cientos mil colones).

Aumentar:
Unidad Técnica de Gestión Vial
Meta UT 01
2.03.06 materiales y productos de plástico.....**¢ 200.000**
(dos cientos mil colones colones).
Justificación:
Se requiere aumentar en este código para la compra de tubería plástica (PVC), se utilizará cuando sea necesario en la reparación de tubería dañada en la vía pública o cuando se requiera colocar para la canalización de aguas pluviales
2.99.04 textiles y vestuario .....**¢ 500.000**
(quinientos mil colones).
Justificación:
Se requiere reforzar para la compra del uniforme del personal de la gestión vial.
2.99.05 útiles y materiales de limpieza .....¢500.000
(quinientos mil colones).
Justificación:
Se requiere reforzar para abastecer suficientes útiles de limpieza, considerando que continuamos con el virus ocasionado por COVID 19.
2.99.06 útiles y materiales de resguardo y seguridad .....¢1. 000.000
(un millón de colones).

Justificación;
Se requiere reforzar para la compra de guantes, anteojos y demás, útiles necesarios para el personal operativo, ya que el actual presupuesto, sólo alcanza para la compra de zapatos.
Para un total de.....¢ 2.200.000
(dos millones dos cientos mil colones).
Aumentar ;
Meta UT 02
5.02.02 vias de comunicación terrestre----------¢7,000.000
Justificación:
Se requiere reforzar este código para contratar los servicios de demarcación vial en algunos puntos del cantón, considerando las nuevas propuestas de demarcación de acuerdo a lo establecido en el diseño de seguridad vial realizado por la empresa públiseñales.
Disminuir:
Unidad Técnica de Gestión Vial
Meta UT 02
2. 099.06 útiles y materiales de resguardo y seguridad ..... **¢7,000.000**
Justificación:
Se disminuirá del código de materiales de resguardo y seguridad para trasladarlo a otros servicios de gestión y apoyo el cual consiste en contratar la demarcación vial de algunos puntos del cantón.
Para un total de.....¢ 7,000.000
(siete millones dos cientos mil colones).
Una vez analizada la solicitud y ampliamente discutido por la Comisión se procede a tomar los siguientes acuerdos:
1. Recomendar al Concejo Municipal aprobar la Modificación Presupuestaria Febrero 2021 de la Junta Vial Cantonal. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
2. Trasladar a la administración para ser incluido en la próxima Modificación Presupuestaria de la Municipalidad. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos del día miércoles catorce de abril del dos mil veintiuno se da por finalizada la Comisión de Hacienda y Presupuesto."
HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.
SE ACUERDA: Aprobar el informe y la recomendación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la siguiente manera:
1. Aprobar la Modificación Presupuestaria Febrero 2021 de la Junta Vial Cantonal de Esparza.
2. Trasladar a la administración para ser incluido en la próxima Modificación Presupuestaria de la Municipalidad.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

Reg. Karol Arroyo Vásquez
Presidenta

Reg. Ronald Robles Arley
Secretario